

Guayaquil, 19 de mayo de 2016

Señor
JUAN CARLOS MERINO BORJA
Ciudad

De mis consideraciones:

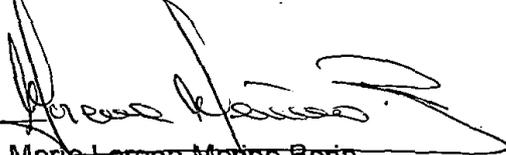
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BITURSA S. A. "EN LIQUIDACION"**, en sesión celebrada el día 7 de diciembre del 2015, resolvió nombrarlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, para los fines de la liquidación.

La compañía BITURSA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el día 10 de julio del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 15 de agosto del 2003.

La compañía se disolvió mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Pablo Condo Macías, el día 23 de diciembre del 2015 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 10 de mayo del 2016.

Atentamente,



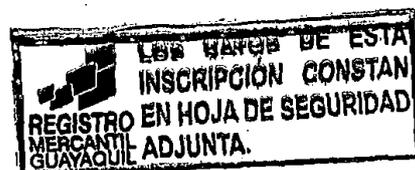
María Lorena Merino Borja
PRESIDENTA DE LA SESIÓN

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 19 de mayo del 2016.-



JUAN CARLOS MERINO BORJA
C.C. 0904727237

113139



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:22.061
FECHA DE REPERTORIO:02/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:12:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **BITURSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JUAN CARLOS MERINO BORJA**, de fojas **23.977 a 23.980**, Registro de Nombramientos número **6.381**.

ORDEN: 22061




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de junio de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1404030

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 JUN 2016 HORA: 12:20

Receptor:

Firma: *Randy Rando*